

Informe Final Encargo de Auditoría N° 05/20.-

Título de la Auditoría: VERIFICACION NIVEL 100 - SERVICIOS PERSONALES - MEMO DE ENCARGO N° 05/20

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

N°: 211

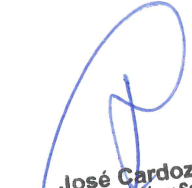
Macroproceso: El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.-

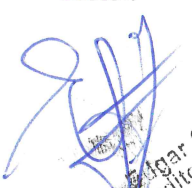
Subproceso: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.-

Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e Infraestructura Social.-

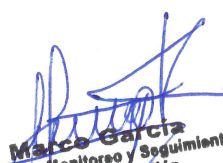
Código Proceso:

Actividad: Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación, Habitación de Colonias, Regularización Catastral, Fortalecimiento del Arraigo, Servicios de Apoyo y Modernización Institucional.-


José Cardozo
Director de Evaluación y Seguimiento
del MECIP - Auditoría Interna
INDERT


Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
INDERT


INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Auditoría Interna


Marco García
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento
Auditoría de Gestión
INDERT

Dependencia Auditada: Gerencia de Administración y Finanzas y Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.-

Fecha de Elaboración: 27/07/2020

Directivo Responsable: Lic. Margarita Narvaja y Lic. Marta Mendoza

Destinatario:

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: 1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados. 3. El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.

Alcance: Se analizarán los pagos y los procedimientos realizados en el Ejercicio Fiscal 2019 sin perjuicio de ampliar el ámbito de análisis del Rubro 133 “Bonificaciones y Gratificaciones” y 199 “Otros Gastos del Personal”. Serán analizadas las documentaciones respaldatorias conforme a la Resolución CGR N° 236/20 “Por la cual se aprueba la Guía Básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los Organismos y Entidades del Estado, sujetos al control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N° 653 del 17 de julio de 2008”. La auditoría consiste en la revisión y verificación analítica de las documentaciones respaldatorias de los pagos realizados, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. Asimismo, el examen será realizado de conformidad al Encargo de Auditoría – Memorándum N° 05/20 de fecha 3 de febrero de 2020 del Auditor Principal del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

Metodologías: -Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos. -Análisis de los documentos de respaldo. -Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. -Borrador de Informe. -Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.

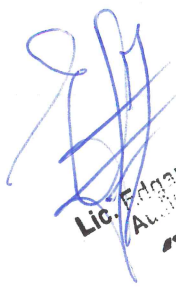
Procedimientos Efectuados: Obtener Evidencia suficiente y competente de que: En el Rubro 133 “Bonificaciones y Gratificaciones” - Exista Resolución de Reglamentación para pago de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo. - Los pagos efectuados en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo, se hayan realizado en base a las escalas establecidas. - Exista acto administrativo mediante el cual se autoriza el pago en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo. - Los depósitos de Aporte Jubilatorio se hayan realizado en tiempo y forma. En el Rubro 199 “Otros Gastos del Personal” - Verificar los pagos efectuados en el rubro. - Comprobar la existencia de acto administrativo mediante el cual se autorizan los pagos correspondientes.

Hallazgos:

- Memorándums A.I. N° 076/20 y 110/20.-

Por medio de los **Memorándum A.I. N° 076/20**, de fecha 04 de marzo de 2020, y, **Memorándum A.I. N° 110/20**, de fecha 18 de mayo de 2020, se realizaron reiteraciones de remisión de los Comprobantes de Pagos originales con todos sus antecedentes.-

Conclusión General


Lic. Edgar Ocampos M.
Auditor Principal




Marco García
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento
Auditoría de Gestión
NDERT


José Cardozo
Director de Evaluación y Seguimiento
del MECIP - Auditoría Interna
NDERT

Del análisis de las documentaciones remitidas se desprende el siguiente resultado: a-) Rubro 133 "BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES", Presupuesto vigente total del Ejercicio Fiscal 2019 asciende a G. 7.899.200.000 (Guaraníes siete mil ochocientos noventa y nueve millones doscientos mil), Pagado Tipo: 1 Programas de Administración - Programa: 1 Administración General la suma de G. 5.348.000.000 (Guaraníes cinco mil trescientos cuarenta y ocho millones) y Tipo: 2 Programas de acción - Programa: 1 Desarrollo Local Participativo la suma de G. 2.551.200.000 (Guaraníes dos mil quinientos cincuenta y un millones doscientos mil). Porcentaje de Ejecución total: 100% (Ciento por ciento). b-) Rubro 199 "OTROS GASTOS DEL PERSONAL", Presupuesto vigente total del Ejercicio Fiscal 2019 asciende a G. 2.438.754.066 (Guaraníes dos mil cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos cincuenta y cuatro mil sesenta y seis), Pagado y Obligación Pendiente de Pago Tipo: 1 Programas de Administración - Programa: 1 Administración General la suma de G. 2.267.154.066 (Guaraníes dos mil doscientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y cuatro mil sesenta y seis) y Tipo: 2 Programas de acción - Programa: 1 Desarrollo Local Participativo la suma de G. 171.600.000 (Guaraníes ciento setenta y un millones seiscientos mil). Porcentaje de Ejecución total: 100% (Ciento por ciento).- Se concluye el presente informe con limitaciones, debido a la falta de remisión de los comprobantes de pagos originales con todos sus antecedentes, los cuales han sido solicitados en tiempo y forma por varios Memorándums internos.-

Recomendaciones

Mejorar el sistema de seguimiento a las dependencias que están obligadas a cumplir con los requerimientos documentales por parte de la Auditoría Institucional, en tiempo y forma para su posterior análisis pertinente.-

Elaborado por: Marco García

Revisado por: José Cardozo

Aprobado por: Edgar Ocampos

Acciones de Mejoramiento Propuestas

Mejorar el sistema de seguimiento de las dependencias que están obligadas a cumplir con los requerimientos documentales por parte de la Auditoría Institucional, en tiempo y forma para el posterior análisis pertinente.-

Fecha: 27/07/2020

Fecha: 27/07/2020

Fecha: 27/07/2020

Marco García
Jefe Dpto. Monitoreo y Seguimiento
Auditoría de Gestión
NDERT

José Cardozo
Director de Evaluación y Seguimiento
del MECIP - Auditoría Interna
NDERT

Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
NDERT

